### **~~~~**

# CARVAJAL G O B E R N A D O R



# **PLAN DE GOBIERNO 2025 - 2029**

José Miguel Carvajal Gallardo

### índice

Presentación	6
I Antecedentes	8
1.1 Evolución	8
1.2 Marco normativo	10
1.3 Competencias	11
II Sellos de Gobierno	11
2.1 Mirada territorial	11
2.2. Participación Ciudadana	12
2.3. Diseño y planificación regional	13
2.4. Gestión centrada en la innovación pública	13
2.5 Asociatividad Público, Privada, Academia	14
III Enfoque de Gobierno	16
3.1 Gobierno inclusivo	16
3.2 Internacionalización	16
3.3 Buen Vivir	17
IV Ejes del Plan de Gobierno 2025-2029	18
4.1 Ámbito económico sostenible	18
4.1.1 Fomento Productivo y empleo regional	18
4.1.2 Cambio Climático	24
4.1.3 Medio Ambiente	24
4.1.4 Fortalecimiento de la asociatividad público – privada	25
4.2 Ámbito Social	26
4.2.1 Vivienda	26
4.2.2 Buen Vivir; Salud, Pram, Salud mental y Sistema de Cuidados	27

4.7	2.3 Educando para el futuro	28
4.7	2.4 Fortalecimiento de la sociedad civil y vida en comunidad	30
4.3 Ámbit	o Patrimonial y Cultural	. 31
4.3	3.1 Puesta en valor del patrimonio material de la región	. 31
4.3	3.2 Salvaguardia y revitalización patrimonio inmaterial e inmaterial	32
4.4 Ámbit	o Ciudad y Territorio	32
4.4	4.1 Área Metropolitana Alto Hospicio – Iquique	. 33
4.4	4.2 Ciudades Inteligentes e inclusivas	. 33
4.4	4.3 Ordenamiento Territorial	34
4.4	4.4 Servicios Básicos Mínimos	. 35
4.5 Ámbit	to de Fortalecimiento Institucional	35
4.!	5.1 Fortalecer la coordinación con municipios y servicios públicos	36
4.!	5.2 Fortalecer al Gobierno Regional como unidad técnica ejecutora	. 36
4.5	5.3 Comunicación y trabajo expedito con diversas instituciones	. 36
4.6 Ámbit	o de Seguridad Regional	. 38
4.6	6.1 Inversión en infraestructura de las Policías	. 38
4.6	6.2 Observatorio de Seguridad	38
4.6	6.3 Prevención comunitaria y situacional	39
4.6	6.4 Seguridad pública con perspectiva de Género	39
4.7 Ámbit	to Deportivo Tierra de Campeones	39
4.7	7.1 Inversión en programas deportivos	40
4.	7.2 Inversión en infraestructura deportiva	40
V Palabras Final	les	41
5.	1 Saludo final	. 41



### #GobernandoDesdeLosTerritorios



#### Presentación

Soy José Miguel Carvajal Gallardo y mi vida está entrelazada con la región de Tarapacá. Nací el 1 de noviembre de 1984 en Huara, donde crecí participando activamente en actividades deportivas y culturales, siendo presidente del Centro de Alumnos. Desde joven, supe que mi destino estaba relacionado con servir a mi comunidad.

Después de mudarme a Iquique, trabajé como operador de perforadora mientras estudiaba Ingeniería Comercial. A lo largo de los años, mi pasión por aprender y mejorar me llevó a obtener un Magíster en Innovación y Emprendimiento y varios diplomados en áreas clave como Política y Gestión Pública, Descentralización, Liderazgo y Participación Ciudadana.

Mi compromiso con Tarapacá se consolidó durante mis seis años como Consejero Regional, donde tuve la oportunidad de reunirme con dirigentes deportivos, asociaciones culturales, juntas de vecinos, agrupaciones de trabajadores y líderes sociales. Cada encuentro me enseñó algo nuevo sobre las necesidades y aspiraciones de nuestra gente, fortaleciendo mi determinación de trabajar por un futuro mejor para todos.

Hace tres años, asumí como el primer Gobernador Regional electo de Tarapacá, iniciando un camino de transformación y desarrollo. Un compromiso con la región que se ha cimentado con acciones concretas y soluciones reales.

Sueño con una Tarapacá inclusiva, sostenible e innovadora. Imagino una región donde nuestro patrimonio cultural y natural se valore y se preserve, y donde la colaboración entre el sector público y privado, impulse el crecimiento económico y social. Mi visión es clara: construir un futuro próspero para todos, basado en la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Conozco profundamente cada rincón de nuestra región. He caminado sus calles, he compartido con sus habitantes y he sentido sus preocupaciones y esperanzas. Esta conexión me ha permitido generar un vínculo de confianza y empatía con cada uno de ustedes. Mi trayectoria no sólo refleja mis logros, sino que mi dedicación genuina hacia Tarapacá y su gente.

El camino que propongo se basa en hechos y soluciones reales, diseñadas para abordar las verdaderas necesidades de nuestra región. Desde mejorar la calidad de vida mediante el acceso a servicios básicos, hasta implementar políticas de adaptación al cambio climático. Mi compromiso no ha sido otro que trabajar incansablemente para transformar Tarapacá.

Ahora, invito a todos los tarapaqueños a unirse a esta visión de futuro. Juntos, podemos construir una región más justa, inclusiva y próspera. Con tu esfuerzo, tu aporte y tu creatividad, lograremos un futuro donde todos podamos sentirnos orgullosos.

Nuestro avance se fundamenta en construir una nueva región desde los territorios, con la participación activa de cada uno de sus habitantes. He aprendido que trabajando juntos, con mujeres y hombres, jóvenes y adultos mayores, ganamos todos. Con tu esfuerzo, mi compromiso y la unidad de todos, Tarapacá ganará.

Unámonos en este movimiento. Seamos una sola voz, un solo grito, un solo corazón. Juntos, haremos de Tarapacá una región que inspire y enorgullezca a todos sus habitantes.



#### I.- Antecedentes

#### 1.1.- Evolución

En los dos primeros años en mi administración la prioridad estuvo centrada en las urgencias regionales, marcado por la necesidad apremiante de resolver los problemas en materia de seguridad, donde germinó la idea de reforzar los sistemas de cámaras vecinales. Y, por la fuerte vinculación con los municipios para, por ejemplo, alcanzar un FRIL histórico y concretar inversiones en maquinarias, resolviendo problemas ligados al medio ambiente, la prevención de desastres naturales y la contención de sus efectos.

Afortunadamente, todas esas gestiones que impulsamos para generar las respuestas idóneas en el menor tiempo posible, no influyeron ni en la calidad de nuestras acciones ni, mucho menos, en la determinación por continuar haciendo lo correcto, en el momento correcto, siendo fieles al programa presentado.

De hecho, el 2023 debiésemos catalogarlo como el año de la consolidación. El año de la definición de los cimientos de lo que nosotros esperamos para la región. Pues llegamos a administrar un Gobierno Regional con muchas dificultades, con un proceso de investigación ante un caso de corrupción, con escasos recursos y sin instrumentos de planificación ni orientación mínima, pues no se sabía hacia dónde ir o cómo invertir. Si le sumamos la desconfianza del sector privado, sabíamos que debíamos estructurar un proceso de planificación importante. Un plan robusto que fue trazado y tickeado hasta poner en vigencia una serie de instrumentos que, para nosotros, son vitales a la hora de enfrentar los desafíos de transformar Tarapacá desde sus bases. Y así resultó.

Por eso el 2023 tendrá que ser recordado como el año de la planificación exitosa. Año en el que logramos activar una Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2023-2033, la hoja de ruta a la que debemos incorporarle la oficialización del Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique, la Política de Zonas Extremas y el Plan Regulador Intercomunal que está vigente después de décadas, además de la Política de Desarrollo Rural, la que muy pronto, beneficiará a más de 20 mil personas que habitan en las caletas y El Tamarugal.

No por nada cerramos el año pasado con un 97,6% de ejecución presupuestaria, lo que se tradujo en una inversión de 47 mil 715 millones de pesos, con lo que superamos el mejor registro del historial político de Tarapacá, que databa del 2018.

Y la proyección para este año es aún mejor, pues logramos afrontar tres ámbitos bien definidos en los que, afortunadamente, necesitamos avanzar.

El primero, ligado al bienestar territorial y orientado a que no existan diferencias entre nuestras comunas. Para que en cada lugar de y rincón de Tarapacá podamos ofrecer la calidad de vida que se merecen los vecinos.

Lo segundo, tiene que ver con acompañar y seguir reforzando el proceso de internacionalización de la región, que permite generar inversión, estabilizar la economía y multiplicar los empleos que beneficiarán a la comunidad, mientras que lo tercero, guarda relación con nuestra propia identidad y el patrimonio, que es parte de nuestro sello regional.

Y lo genial, es que ahí también asoman los Centros de Aceleración Tara Paka y Victoria, los que comenzarán a evidenciar su mano en la proliferación de proyectos en las materias más débiles, como la salud y la educación.

En definitiva, el 2024 estará marcado con un mejor ritmo de inversión, pues nos encontramos en nuestra curva ascendente, en un nivel de maduración con instrumentos establecidos y equipos tan instalados como dispuestos para aumentar el nivel de productividad e iniciar el libre tránsito de los proyectos más importantes que haya tenido esta región, superando la línea de los 60 mil millones de pesos, batiendo nuevos récords y posicionado a Tarapacá como el nuevo centro logístico de Sudamérica. Y un mejor lugar para habitar.





#### 1.2.- Marco Normativo

Hoy, al igual que en el 2021, me pongo a disposición de las y los habitantes de la región de Tarapacá, de manera dar continuidad al trabajo que hemos desarrollado en este primer periodo. Y, para ello, es necesario señalar cuáles son las funciones y atribuciones que constituyen la oferta programática que el Gobierno Regional de Tarapacá tiene. (Según consta en la normativa contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional).

En dicho cuerpo normativo, se señala que el Gobierno Regional tiene a su cargo la administración superior de la región, entendiendo el desarrollo social, cultural y económico de ella, pudiendo desarrollar sus competencias directamente o con la colaboración de otros órganos de la Administración del Estado.

En el ejercicio de su administración, el Gobierno Regional debe observar cómo principio básico, el desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, tanto en aspectos de desarrollo económico, como social y cultural.

A su vez, en el ejercicio de sus funciones, debe inspirarse en principios de equidad, eficiencia y eficacia en la asignación y utilización de recursos públicos y en la prestación de servicios, en la efectiva participación de la comunidad regional y en la preservación y mejoramiento del medio ambiente, así como en los principios de responsabilidad, coordinación, probidad, transparencia y participación ciudadana en la gestión pública, entre otros.

#### 1.3.- Competencias

En el mismo orden de ideas, los artículos que van desde el 16 al 21 del citado cuerpo legal, señalan cuáles son las funciones y las atribuciones del Gobierno Regional en materias de: ordenamiento territorial, fomento de las actividades productivas, y de desarrollo social y cultural, y es en esos ámbitos donde nuestro programa de gobierno pondrá los énfasis.

#### II.- Sello de Gobierno

El sello de un Gobierno hace referencia a aquellos aspectos transversales y propios que estarán presentes en nuestra gestión y que marcarán cada una de las acciones.

A continuación, les quiero presentar de manera sucinta cuáles son estos aspectos que marcarán mi segundo periodo como Gobernador Regional de Tarapacá.

#### 2.1.- Mirada Territorial

Hago referencia a un enfoque integral que reconoce y valora las particularidades de cada localidad, asegurando que todas las comunidades tengan voz y participación en el desarrollo regional. Queremos seguir transformando la región desde cada uno de los territorios, escuchando y considerando las necesidades y aspiraciones locales, lo que ha estado presente desde el inicio de mi gestión como Gobernador Regional de Tarapacá. Esto es, desde el 14 de julio de 2021.

A partir de esa fecha, en conjunto con actores públicos y privados, hemos construido las principales directrices que nos llevaron a relevar a Tarapacá en el contexto nacional e internacional, como una de las regiones con mayor proyección en el futuro próximo.

Fue desde este anhelo y, a través de la idea de construir y #GobernarDesdeLosTerritorios, que la participación de la comunidad que compone los diversos territorios de la región adquirió tanta relevancia. Ejemplos de ello, son los Planes Especiales para el Borde Costero y La Tirana, donde las opiniones de las comunidades son fundamentales para la construcción de los diagnósticos y los objetivos.

En el caso específico del Plan Especial La Tirana, esa "forma de hacer" permitió establecer un Plan Maestro de Intervención para esta localidad que pudiera mitigar las principales brechas detectadas en el proceso.

La importancia que le damos a los territorios también se ve reflejada en la forma con la que hemos abordado y queremos construir con el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), incorporando en él al mundo rural, pensando en recuperar sistemáticamente su funcionalidad y articulación, contribuyendo así al desarrollo equitativo de dichos territorios.



#### 2.2.- Participación Ciudadana

La participación ciudadana ha sido un eje prioritario en la gestión de mi primer periodo de Gobierno. Y ha adquirido una centralidad cada vez mayor en la elaboración de las políticas, planes, programas y proyectos, al punto que hoy día resulta inconcebible la formulación y ejecución de un plan de acción o estrategia en la que no haya un involucramiento directo de la sociedad civil y de otros actores relevantes del territorio.

Pero ello no implica que estén resueltos y consolidados los mecanismos a través de los cuales participa la ciudadanía en dicha elaboración, motivo por el que nos hemos propuesto hacer efectivo este enfoque en las distintas fases del ciclo de elaboración de dichas políticas, planes, programas y proyectos. No sólo en la formulación, sino que, también, en la ejecución y posterior evaluación.

El enfoque participativo que pretendemos seguir perfeccionando como modelo de gestión pública se basa en entender que la gobernanza participativa es el modo de hacer una gestión pública articuladora de redes, en donde la coordinación entre los distintos niveles del Estado resulta vital para dar respuesta a las necesidades de las personas que habitan nuestra región. Una articulación horizontal a nivel territorial con actores públicos, donde los municipios tienen un rol primordial y, donde el trabajo colaborativo con el sector privado y la sociedad civil, permitirán construir la región que todos queremos.

#### 2.3.- Diseño y planificación de Región

Planificación estratégica para un desarrollo sostenible que preserve nuestro patrimonio cultural y natural, promoviendo siempre la innovación y la modernización.

Es por ello que uno de los énfasis en el primer Gobierno ha estado en actualizar aquellos instrumentos orientadores de la acción pública y privada, tales como la Estrategia de Desarrollo Regional, ERD, la Política Regional de Desarrollo Rural, el Plan Regulador Intercomunal Costero, la creación del Área Metropolitana Iquique - Alto Hospicio, la primera del país y el Plan Especial de Zonas Extremas, PEDZE. Expresiones de esta "forma de entender" cómo debemos hacer las cosas que nos permiten ir más allá de lo que imaginamos. Y claramente, seguirá siendo un eje relevante en mi segundo mandato.

#### 2.4.- Gestión Centrada en la Innovación Pública

Enfrentar la desigualdad, modificar la inequidad territorial y remediar la falta de armonización de la inversión pública pueden ser frases sacadas de un buen manual para discursear con éxito. Palabras bien encajadas que suelen funcionar para impactar audiencias, coleccionar aplausos y perpetuarse en las cúpulas de poder, independiente del logro y el mérito. Pero para nosotros, quienes formamos parte del Gobierno Regional, son las claves imprescindibles de la ruta lógica que nos hemos trazado para conseguir nuestro objetivo primordial: transformar Tarapacá.

Siempre dijimos que no podíamos desencadenar cambios si manteníamos todo como estaba. Y, a días de asumir, nos propusimos reflotar el Plan Regulador Intercomunal Costero de Tarapacá, Pricost, desempolvar y realizar sesiones del Consejo de Coordinación de Ciudades Puerto, que no se hacía desde el 2009, así como actualizar la Política Regional de Desarrollo Rural y la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD. El principal instrumento de planificación para el desarrollo de la región que materializamos conjuntamente con la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile.

Eso sí, el siguiente paso requería pensar la región desde otra perspectiva. Y como dicen los que persiguen la innovación, para idear y construir región resulta que se hacía necesario pensar fuera de la caja, lo que derivó en la consolidación de nuevas herramientas ligadas al fortalecimiento del capital humano, activando la creación de dos centros de aceleración como son Tara Paka y Victoria.

Pero faltaba una nueva herramienta, la que nos permitiera planificar y gestionar a una escala nunca antes vista. Y para lograr el objetivo, trabajamos incansablemente para subsanar todos los inconvenientes que nos llevaran a obtener los históricos vistos buenos que dieron vida al "Área Metropolitana Alto Hospicio Iquique". La primera del país.

Un logro y una "forma de relacionarnos" que nos enfrenta a los desafíos que no han podido ser resueltos con la institucionalidad actual, avanzando en soluciones ligadas a las necesidades que mantenemos en Vivienda, Medio Ambiente, Conectividad e Infraestructura Pública. Los cuatro pilares de una planificación, con mucho de acción, que marcará el futuro de las nuevas generaciones de tarapaqueñas y tarapaqueños.

#### 2.5.- Asociatividad Público – Privada + Academia

Sabemos que las necesidades en diversas materias son infinitas, y que, muchas veces, los tiempos de respuesta no son los esperados por la comunidad. Pero pese a las radiografías que suelen resaltar las falencias y a las exigencias por gastar y ejecutar rápidamente los recursos regionales, estamos completamente convencidos de que los diseños que ya comenzamos a implementar en diversas materias, como en el ámbito de la educación, nos guían por el camino correcto.

En los primeros meses de este año nos habíamos comprometido con los centros de padres y apoderados de los establecimientos vinculados a Servicios Locales de Educación Pública, SLEP, iniciando recorridos para recoger las demandas estructurales que derivarán en el Plan Maestro de Infraestructura Educacional.

Una iniciativa coordinada gracias a la alianza público y privada que logramos a través de la Corporación Tarapacá y que se traduce en la concreción de los Centros Aceleradores de Proyectos Victoria y Tara-Paka, quienes en una primera etapa constatarán las diversas falencias que presentan los 28 colegios y 12 jardines infantiles vinculados, para posteriormente, iniciar los diseños y generar las transformaciones que se necesitan para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma, un equipo de la División de Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Tarapacá, forma parte de la Mesa de Rectores de Casas de Estudios Superiores, donde participan las cinco universidades regionales.

¿La idea? Analizar diversos aspectos relacionados con la implementación de un Plan Integral de Acompañamiento a la Comunidad Escolar, iniciativa que será construida desde las mismas bases con los integrantes de la educación regional, teniendo como focos principales la elaboración de un Diagnóstico sobre Problemáticas Educativas y consolidar un Plan Integral de Acompañamiento para Profesionales de la Educación.

Ello, sin descuidar las instancias para fortalecer las capacidades de los profesionales.

Y junto a la Universidad Arturo Prat, a través de su rector Alberto Martínez, no sólo estamos interesados en concluir el proceso de inversión de \$2.961 millones destinados para proyectos de conservación de los edificios institucionales y la reposición de los equipamientos de las carreras de Enfermería, Fonoaudiología y Kinesiología, tenemos un ambicioso plan que nos encamina a la consolidación de la Universidad de los 50 años.

Un plan ambicioso que involucra la creación de nuevas sedes en la comuna de Alto Hospicio y en Pozo Almonte, la capital de la Provincia del Tamarugal. Anhelos que se transforman en una esperanza no sólo para la comunidad educativa de aquellos sectores que cargan el rótulo de postergados, sino que, además, para el desarrollo armónico y equitativo de la Tarapacá que ya comenzamos a transformar.



#### III.- Enfoques de Gobierno

#### 3.1.- Gobierno Inclusivo

Nuestro Gobierno Inclusivo, lo entendemos como aquel que es capaz de generar oportunidades en situaciones de igualdad para las personas; que incorpora a los grupos rezagados en el desarrollo de sus planes y programas; y no sólo reconoce, sino que también valora la diversidad.

Por ello seguiremos abriendo oportunidades para mujeres, pueblos originarios, personas mayores, personas con discapacidad y las pertenecientes a las diversidades sexogénericas.

#### 3.2.- Internacionalización

Es importante poder contar con una región posicionada en el Mundo. Y los esfuerzos desarrollados en el ámbito internacional por parte de nuestra administración, en este primer período, nos ha demostrado que el trabajo profesionalizado, sostenido y constante permite la proyección de los atributos y la difusión de las mejoras competitivas y comparativas con que cuenta la región de Tarapacá. Algo que es fundamental para atraer inversiones directas para el desarrollo de nuestros territorios.

En este sentido, continuaremos trabajando en los Acuerdos de Colaboración y Convenios de Hermanamiento nacionales e internacionales, así como en nuevos Manifiestos de Intenciones, con Gobiernos Regionales, Estados Subnacionales, Municipios, Prefecturas y Provincias dentro de Latinoamérica, Asia, Europa, África y Norteamérica. En colaboración con las embajadas, consulados y colonias.

El efecto que esta internacionalización genera, va en directo beneficio de nuestros niños, niñas, jóvenes y profesionales, en la medida que se abren nuevas oportunidades tales como perfeccionamiento en el extranjero y proyección de nuestros talentos humanos, entre otros.

En lo que respecta a nuestras empresas y emprendedores regionales y su oferta exportable, se propician alternativas para el desarrollo de nuevos servicios necesarios para los proyectos económicos internacionales de integración. Todo ello, posibilita mejorar la calidad de vida de nuestra gente y las futuras generaciones, proyectando a Tarapacá para El Mundo.

Esperamos, así también, continuar impulsando la internacionalización de las universidades, de las organizaciones sociales, las asociaciones gremiales y las instituciones sin fines de lucro con incidencia social y empresarial, quienes, a través de acuerdos de colaboración con sus pares y homólogos internacionales, avancen en el aprendizaje recíproco y el complemento virtuoso en la solución de brechas ya superadas por ellos. Sin duda, una de las mayores externalidades positivas de la internacionalización, será el aumento del intercambio cultural y turístico de nuestro patrimonio tangible e intangible. Lo anterior, sustentado en nuestra diversidad étnica y cultural.



#### 3.3.- Buen Vivir; Tríada Vivienda – Salud – Educación

La aspiración de todo modelo de desarrollo, al cual adscribo plenamente, es, sin dudas, mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades que habitan un determinado territorio, siendo una de mis prioridades, en este sentido, atender las necesidades de mejores viviendas, acceso a salud y educación de todas las personas que residimos en los distintos territorios que conforman nuestra Tarapacá.

Esta triada seguirá siendo parte fundamental en mi segunda gestión, pues no podemos pensar que el sólo el crecimiento económico generará las soluciones a las demandas de la ciudadanía. Sabemos que se requiere, entonces, de políticas públicas, planes, proyectos y programas que aborden estas demandas, lo que también formará parte del sello transversal en mi segundo mandato.

#### IV.- Plan de Gobierno 2025 – 2029

#### 4.1.- Ámbito Económico Sostenible

La región de Tarapacá posee importantes desafíos en materia económica, siendo una de ellas el generar estrategias sostenibles en el mediano y largo plazo. En este sentido, enfrentamos desafíos vinculados al cambio climático y el cuidado del medio ambiente, lo que nos debe llevar a considerar la gestión ambiental en todas sus dimensiones y escalas, como una dimensión concordante con las decisiones en materias económicas.

Acá, se requiere impulsar acciones que definan planes e inversiones específicas en materia de tratamiento de residuos, reutilización de aguas y puesta en valor y recuperación de ecosistemas.

#### 4.1.1.- Fomento Productivo y Empleo Regional

El desarrollo económico será uno de los pilares de nuestra gestión. Para estos efectos, hemos analizado los distintos tópicos del Fomento Productivo en la actividad regional, sumado a la experiencia alcanzada en el período 2021-2024. Al analizar los datos económicos de Tarapacá, podemos señalar que, durante el 2023, el Producto Interno Bruto regional tuvo un incremento del 3,3% respecto al año anterior.

La economía regional aporta un 2,4% al Producto Interno Bruto nacional, donde destaca la minería, un motor que contribuye en un 28,9% al PIB regional. Un aspecto interesante es que en el último periodo ha destacado el crecimiento de un sector productivo, como es la construcción; que representa la segunda actividad económica más relevante con un 18,9% de participación del PIB regional, con el mayor crecimiento relativo 2023, anotando un incremento de 15% respecto al 2022, principalmente por las etapas de construcción de las nuevas operaciones mineras aprobados y que tendrán vida por hasta 20 años, según el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Respecto de la empleabilidad, la fuerza laboral del último trimestre (Ene-Mar) en la región de Tarapacá fue de 200.977 personas, donde el 42,6% son mujeres y el 57,4% son hombres. La tasa de ocupación regional se sitúa en 59,7%, lo que representa un aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

La tasa de desocupación regional se sitúa en 6,4%, cayendo 0.4 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Al comparar con la tasa de desocupación nacional (8,7%), se puede observar que la región se encuentra -2.3 puntos porcentuales por debajo de esta. En definitiva, Tarapacá representa la tercera tasa de desocupación más baja del país y, al comparar nuestra tasa de ocupación regional con la tasa de ocupación nacional, se puede observar que se encuentra 2.7 puntos porcentuales por encima de esta (57% país). Será un trabajo de continuidad de nuestra gestión, propender a una baja sostenida del desempleo y así, posicionarnos como aquella región en la que nos queremos transformar: Una Gran Tarapacá.

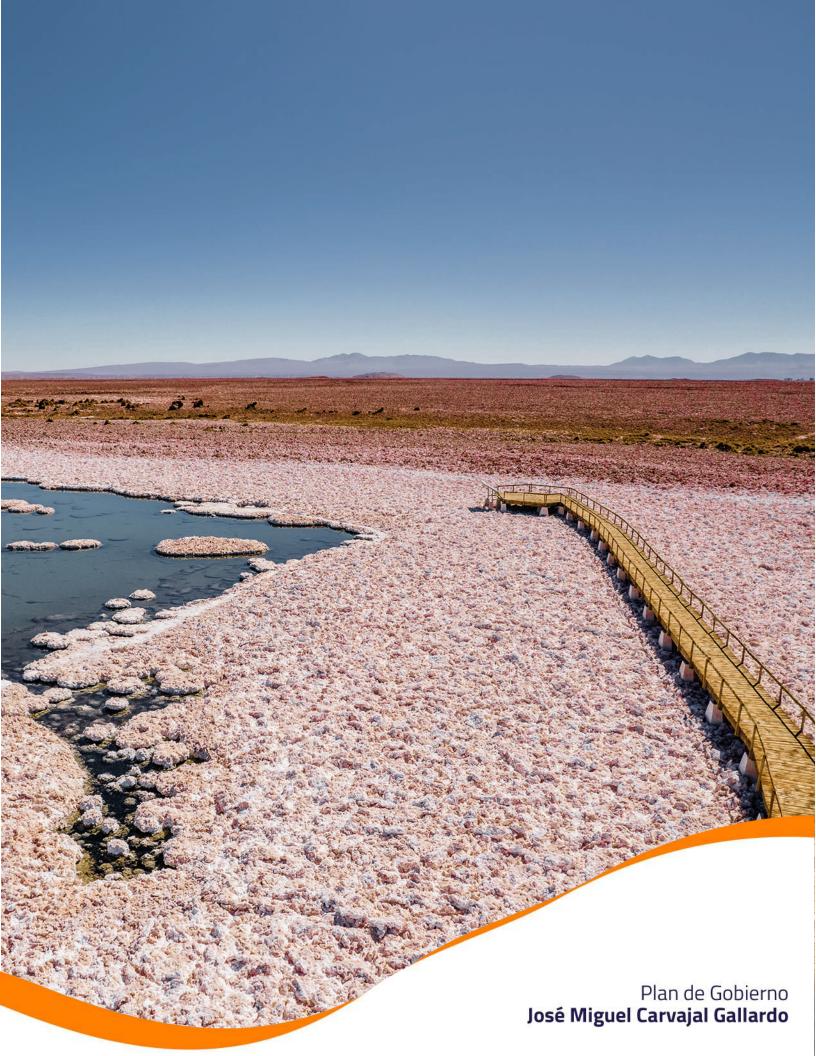


#### Propuestas:

- Propiciar la tendencia de mejores oportunidades de empleo en cantidad y calidad. Seguiremos aportando a la inserción de mayor mano de obra local en los movimientos operacionales mineros, continuando con la incorporación femenina en los distintos procesos.
- 2. Coordinar las distintas instancias regionales de capacitación e instrumentos de certificación, para mejorar las herramientas con que cuentan los proveedores locales y con ello acceder a la contratación de prestación de servicios directos, sin intermediarios, tanto en el sector privado, como en las contrataciones públicas.
- 3. Propiciar la recuperación y consolidación de los sectores productivos que nos hicieron líderes en comercio exterior en el pasado y fortalecer las actividades por pisos ecológicos, potenciando un desarrollo sustentable, aprovechando nuestras características climáticas representativas y que se identifican como básicas de las energías renovables no convencionales.
- 4. Seguir impulsando el posicionamiento de Tarapacá como la capital logística de Latinoamérica, consolidando a la región como el aliado estratégico para los exportadores e importadores de la Región Latinoamericana.
- 5. Continuar con las gestiones y las coordinaciones que permitan fortalecer el tridente logístico: ZOFRI, PUERTO Y AEROPUERTO, hasta llegar al Ecosistema Logístico, Integrado, Seguro y Sostenible que propusimos en nuestro primer período.
- 6. Propender a un nuevo contrato de Concesión de la Zona Franca y la actualización del modelo de negocios en la explotación comercial e industrial acorde a las nuevas tendencias del mercado, permitiendo el desarrollo de servicios y no sólo de mercancías.
- 7. Apoyar el desarrollo de la seguridad vial de nuestras carreteras, propiciando iniciativas que permitan ir mejorando las áreas de silencio que permitan un seguimiento de la carga que transite por nuestras carreteras, para que los clientes, continúen confiando en la calidad de sus productos por nuestra región.
- 8. Desde el aspecto portuario, esperamos incidir en las modificaciones legislativas que permitan las mejoras necesarias del Puerto de Iquique para su ampliación y equipamiento.
- 9. A través del Consejo Ciudad Puerto (constituido en el año 2022 durante nuestra primera administración), se revisarán los aspectos de la problemática doméstica de la accesibilidad hacia el área de respaldo.

- 10. Se evaluará y propiciará la consideración de utilización de puertos del sur de la ciudad de lquique, privados o públicos, en el desarrollo regional de otros sectores productivos y otras cargas que permitan ampliar nuestra capacidad regional de áreas de respaldo.
- 11. Se desarrollará una propuesta de desarrollo de un nuevo sector industrial al sur de lquique que no siga saturando la congestión vehicular de la zona urbana para recibir, de buena forma, la nueva alta demanda de los países vecinos (con vías multimodales).
- 12. Se generarán los espacios para que los municipios puedan sumar nuevos proyectos de inversión, con nuevas obras, en polígonos de servicios a la logística regional como el Parque Industrial planificado para la comuna de Pozo Almonte y las Plataformas logísticas y Aparcadero de Camiones vinculadas a Alto Hospicio, iniciativas que se verán complementadas con nuevas propuestas de inversión en puertos secos y vías multimodales en las distintas comunas de Tarapacá, permitiendo el desarrollo equitativo del territorio.
- 13. Se continuará con las gestiones de recuperación de los vuelos internacionales de pasajeros y de carga de nuestro aeropuerto, considerando las mejoras actuales con que cuenta el terminal internacional, dotado con la segunda pista más larga del país con 3.350 m de largo y un PCN de 53(F/A/W/F) que permite el arribo de los cargueros más grandes del mundo.
- 14. Daremos inicio al traspaso de la competencia para propiciar nuevas Zonas Francas Remotas, solicitada en nuestra primera administración, lo que nos permitirá el desarrollo de nuevos polígonos de zonas francas remotas con características frigoríficas, entre otros, para el desarrollo de nuevas empresas de servicios que podrán hacerse cargo que la alta demanda de carnes bovinas y de aves provenientes del Paraguay y Brasil.
- 15. Promover el desarrollo de las economías naranjas, como las industrias creativas, lo que permitirá continuar y fortalecer nuestro apoyo a los y las gestoras culturales de Tarapacá. Lo anterior, sin perder de vista el equilibrio entre lo global y lo local, entre lo moderno y la cosmovisión andina, mirando siempre el respeto por nuestras tradiciones ancestrales.
- 16. Propiciar la realización de eventos de Alto Impacto que motiven viajes hacia Tarapacá, centrando la atención de nuestras actividades artísticas y culturales, con un enfoque productivo, los cuales estarán a disposición del visitante para su disfrute, pero sin perder el sentido principal que nos impulsa, como es el democratizar el acceso a la cultura de nuestra gente.

- 17. Desarrollar la Primera Política Regional de Turismo, la que nos otorgue una carta de navegación para un trabajo que sea sostenido en el tiempo. La que permita abordar y reducir las brechas, potenciando el gran trabajo que se imprimen nuestros empresarios y empresarias del turismo, mejorando los estándares de atención al visitante, recuperando nuestros valores de la Tarapaqueña y Tarapaqueño de antaño.
- 18. Difundir las potencialidades de Tarapacá como sede y anfiteatro natural para el desarrollo de congresos, eventos y actividades de recreación ligadas al Turismo de Convenciones, plo que debe ser desarrollado de forma seria y responsable, con las coordinaciones logísticas necesarias para su real posicionamiento y desarrollo al turismo de negocios que generarán las demás actividades productivas.
- 19. Propiciar el desarrollo de nuevas experiencias y productos turísticos, avanzando en el perfeccionamiento del capital humano necesario, que promueva a nivel nacional e internacional nuestra oferta y atractivos tangibles e intangibles y los eventos regionales de alto impacto.
- 20. Fortalecer las instancias regionales vinculadas a la investigación, la innovación, la ciencia y el conocimiento, implementadas en nuestro primer periodo, como son el Comité de Ciencia, Tecnología e innovación, y la Academia Regional. Esto posibilitará robustecer las iniciativas regionales en este ámbito.
- 21. Continuar con la articulación regional para la propuesta de nuevos programas que aborden la educación regional y el desarrollo de la especialización que el fomento productivo regional requiere, reduciendo las brechas y dolores regionales, siendo los artífices de la solución para una sociedad mejor.
- 22. Potenciar el emprendimiento y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas regionales con énfasis en la inclusión e igualdad de oportunidades, tales como mujeres jefas de hogar, adultos mayores, personas con discapacidad, así como sus cuidadores y cuidadoras.
- 23. Propiciar y proponer iniciativas con los servicios públicos del fomento productivo, para el financiamiento de fondos concursables y gestionar la coordinación de los instrumentos adecuados a dichos segmentos, permitiendo el acceso a mejoras de sus economías familiares.
- 24. Consolidar el desarrollo de un calendario anual de instrumentos de fomento del estado y de las empresas privadas que han ido implementando sus propios instrumentos, permitiendo la orientación adecuada de los emprendedores y emprendedoras regionales para la postulación que genere el inicio y fortalecimiento de sus empresas, a través del Comité de Desarrollo Productivo Regional.



#### 4.1.2.- Cambio Climático

- 1. Promover iniciativas asociadas a sistemas sustentables de tratamiento de aguas servidas que fomenten la reutilización de aguas tratadas.
- 2. Desarrollar e implementar un Plan Regional de Educación Ambiental.
- 3. Financiar las iniciativas que permitan la implementación del Plan Regional de Adaptación al Cambio Climático.
- 4. Propiciar acciones relativas a una buena gestión de recursos hídricos de la región.

#### 4.1.3.- Medio Ambiente

- 1. Elaborar un Plan Regional de Infraestructura de gestión de residuos que priorice iniciativas.
- 2. Financiar iniciativas destinadas a catastrar, poner en valor y recuperar ecosistemas ambientales de la región.
- 3. Propiciar la formulación y ejecución de iniciativas que permitan la recuperación integral de sitios afectados por disposición ilegal de residuos.



## 4.1.4.- Fortalecimiento de la Asociatividad Público — Privada (Centros de Aceleración, Salón de Inversiones, Academia)

Estamos muy contentos de poder indicar que nuestra administración ha sido innovadora y está a la vanguardia de la planificación, implementando un modelo de quíntuple hélice en el desarrollo de los Centros de Aceleración de Proyectos, donde la empresa privada regional ha celebrado convenios de colaboración con nuestra Corporación de Desarrollo que hemos reformulado para estos efectos. Permitiendo así, la contratación de profesionales regionales con especialidades para la elaboración de proyectos de infraestructura y desarrollo social que permitan mejorar, robustecer y apoyar la cartera de proyectos regionales emblemáticos que tardaban en llegar como iniciativas a financiamiento del estado.

Espacios como Tara Paka y Victoria en los que contamos con más de 50 profesionales de la región, quienes han avanzado en la formulación apoyando a servicios públicos y municipalidades de Tarapacá, imprimiendo celeridad en iniciativas que por mucho tiempo habían esperado para ser formuladas, retrasando la solución de las demandas de la comunidad en los territorios.

Sin embargo, no nos hemos quedado sólo en los servicios públicos y municipalidades, en estos Centros, hoy existe un espacio para apoyar a las organizaciones sociales y grupos intermedios de la sociedad que requieren de orientación para lograr el desarrollo de sus bases, sean estos socios y/o socias de clubes deportivos y/o vecinos y vecinas de las juntas de vecinos.

Y hay más, pues se ha logrado intervenir problemas regionales a través de la generación de concursos de acceso a recursos para financiar las propuestas que dan solución de los desafíos regionales, espacio que mantendremos para hacer frente, oportunamente, a los grandes dolores de Tarapacá.

Y si de orgullo se trata, hay un centro que retribuye el aporte que nuestros adultos mayores o adultos mejores han realizado al desarrollo de nuestra sociedad. Se trata del Centro Integral Ariel Standen, el que ha permitido atender a más de 2 mil personas mayores de 60 años. Hombres y mujeres de esfuerzo que asisten, diariamente, a recibir terapias y atención especializada en prácticas saludables, generando un nuevo espacio de vida sana y buen compartir entre todos los y las asistentes.

Un espacio abierto, que no discrimina ni prioriza incorporaciones, permitiendo a las personas mayores inscribirse gratuitamente en distintas actividades deportivas con las que cuenta el centro que está totalmente implementado con maquinarias de última generación y una piscina temperada, la que, sumada a los bailes entretenidos, divierten y sanan a nuestros mayores.

Nuestro compromiso es continuar propiciando esta articulación público - privada con los mejores resultados posibles, mejorando la calidad de vida de nuestra gente y avanzando en justicia social, dignidad y beneficios para nuestra población regional.

#### 4.2.- Ámbito Social

#### 4.2.1.- Vivienda

No es desconocido que a nivel nacional existe un déficit habitacional severo, así como es importante recordar que la vivienda es una necesidad básica. En un contexto general, Chile enfrenta una aguda crisis en esta materia, pues se estima que afecta a cerca de 650.000 familias de los sectores de la población más vulnerables, por lo que la labor del Estado en su conjunto resulta fundamental.

Aquí se debe retomar su rol estratégico para abordar las brechas y barreras que, en un contexto material, se expresan en familias en condiciones de exclusión social. Esta exclusión social se evidencia en un creciente aumento de asentamientos precarios; de personas y familias habitando en las calles; otras viviendo hacinadas y allegadas; entre otras, generando diversas realidades socio-urbanas donde se concentra la pobreza y la inseguridad, pues los ingresos percibidos no permiten a estas familias acceder a viviendas y barrios adecuados.

Conforme lo anterior, la concurrencia de diferentes actores es vital, para poder dar respuesta a esta crisis habitacional, para ello hemos trabajado en diversas iniciativas y programas que nos permitirán reducir el actual déficit habitacional, entre los programas que se destacan formando parte integral de la solicitud de aportes GORE para apoyar el financiamiento de los proyectos habitacionales enmarcados en el Plan de Emergencia Habitacional encontramos: "Tamarugal II" de Alto Hospicio que beneficiará a un total de 432 familias, el programa "Fuerza y Esperanza" de Pozo Almonte que beneficiará a 156 familias, el programa "Altos de playa blanca departamentos etapa II" que beneficiará a 80 familias, el programa "Altos de playa Blanca II - casas" que beneficiará a 140 familias y "Brisas del Tamarugal III" de Alto Hospicio que beneficiará a 512 familias.

Proyectos que vienen a dar una solución real a la población más vulnerable de la región haciendo posible cumplir el sueño de la casa propia de un número significativo de los habitantes de la región, demostrando un verdadero compromiso por su gente.

Para este nuevo período y entendiendo que la vivienda es parte de un sistema mayor en los asentamientos, de los que los espacios públicos y el equipamiento comunitario son parte se proponen las siguientes orientaciones a desarrollar durante esta segunda administración

- 1. Impulsar asociatividad en la comunidad mediante asesorías técnicas (jurídica y social) en materia de vivienda.
- 2. Seguir apoyando con recursos regionales la implementación de infraestructura que vitalice y cohesione la vida barrial.
- 3. Colaborar en los diversos planes y programas de vivienda en la región, implementados por instituciones públicas, como Minvu, Serviu y municipios.
- 4. Implementar y fortalecer la Unidad de Vivienda en el Gobierno Regional.
- 5. Seguir contribuyendo en la búsqueda de soluciones a los problemas provocados por filtraciones en viviendas, condominios e infraestructura pública situados en suelo salino.

#### 4.2.2.- Buen Vivir (Salud – PRAM – Salud Mental – Sistema de Cuidados)

#### Salud:

- 1. Generar un estudio que permita identificar las brechas de acceso a salud de las familias residentes en territorios con alta concentración de pobreza.
- 2. Apoyar la puesta en funcionamiento del centro oncológico regional a través de la adquisición de equipamiento de última generación.
- 3. Continuar con el financiamiento a las iniciativas destinadas a disminuir las listas de espera.
- 4. Apoyar el fortalecimiento de la red asistencial de salud, a través de la adquisición y renovación de equipamiento e insumos médicos.
- 5. Gestionar ante el Servicio de Salud Tarapacá la ampliación de cobertura de los dispositivos y programas de salud mental, disponiendo de recursos financieros necesarios para ello.
- 6. Promover, a través del financiamiento, la ampliación de cobertura de los dispositivos y programas de tratamiento de SENDA destinado a personas con consumo problemático de alcohol y drogas.
- 7. Promover acciones para la atracción y permanencia de profesionales especialistas de la salud.
- 8. Continuar con el financiamiento de iniciativas destinadas al control de la población de caninos y felinos y con ello aminorar el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas.
- 9. Impulsar iniciativas destinadas a atender la salud dental de personas.
- 10. Promover la construcción de un nuevo hospital en la Provincia del Tamarugal, propiciando con las autoridades competentes los estudios necesarios para dicho fin.
- 11. Promover inversiones de planes, programas y proyectos destinados a un trabajo integral de inclusión regional, con especial atención en niños y niñas TEA, y otras condiciones neurodivergentes.
- 12. Formular iniciativas que promuevan la visibilización y concientización de esta agenda de inclusión.

#### Sistema de Cuidados:

- 1. Elaborar e implementar la Política Regional de Personas Mayores.
- 2. Crear instancias de trabajo público privada que permita la implementación de centros integrales, CEDIAM y/o ELEAM destinados a la atención a adultos mayores en Alto Hospicio y la Provincia del Tamarugal.
- 3. Implementar acciones que permitan ampliar la cobertura del Sistema Nacional de Cuidados.
- 4. Instar con los servicios públicos pertinentes la ampliación de cobertura del Programa de Vivienda Tutelada.

#### 4.2.3.- Educando para el Futuro

#### Educación:

- 1. Apoyar, a través de financiamiento, el mejoramiento de la infraestructura educacional pública regional.
- 2. Establecer una mesa de trabajo con los Servicio Local de Educación Pública de la región, a fin de elaborar de manera conjunta una cartera de iniciativas que permita dotar de mayor y mejor equipamiento a los establecimientos públicos de la región, por ejemplo, dotando a los establecimientos de pizarras inteligentes.
- 3. Continuar con la entrega de recursos para la adquisición de material educativo destinado a estudiantes de establecimientos públicos de la región.
- 4. Promover el aumento de cobertura de los programas de nivelación de estudios.
- 5. Promover el apoyo psicosocial a estudiantes en riesgo de deserción escolar.
- 6. Fortalecer, mediante el financiamiento, la ejecución de iniciativas destinadas a mejorar la convivencia escolar en la comunidad educativa en su conjunto.

#### Capital Humano

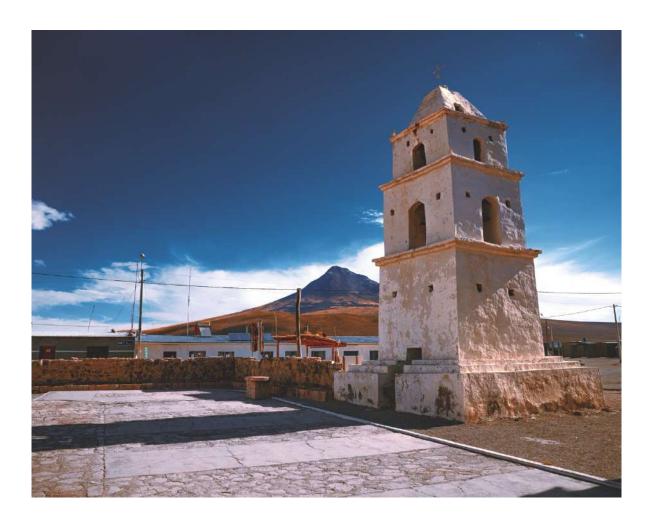
- 1. Fortalecer el Comité Regional de Capacitación, a fin de determinar las necesidades de capacitación de capital humano en la región.
- 2. Promover la alianza público privada para vincular las prácticas profesionales con las empresas de la región.
- 3. Implementar programas de apresto e inserción laboral destinados a estudiantes de liceos técnicos de la región.
- 4. Propiciar la ejecución de iniciativas destinadas a la mantención y/o recuperación de oficios tradicionales.
- 5. Fortalecer la implementación de programas de capacitación vinculadas a los sectores productivos de la región.

#### Universidades Regionales

- 1. Incentivar la retención de talentos regionales.
- 2. Continuar con la mesa de trabajo con las universidades regionales para ampliar la oferta de perfeccionamiento disponible en la región y desarrollar programas de construcción conjunta que aborden los problemas regionales.
- Promover a través del Comité de Ciencias, Innovación y Tecnologías la investigación científica en áreas de interés como por ejemplo cambio climático, recursos hídricos, agricultura, etc.
- 4. Implementar, en coordinación con las Universidades Regionales y el sector productivo, programas de apresto e inserción laboral destinados a estudiantes egresados de universidades regionales.
- 5. Promover la creación de nuevos observatorios en ámbitos relevantes para la toma de decisiones.
- 6. Propiciar las suscripciones de Convenios de Colaboración de nuestras Universidades con Universidades extranjeras, para poder gestionar pasantías de especialización.

#### 4.2.4.- Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Vida en Comunidad

- 1. Implementar programas de fortalecimiento de organizaciones sociales a través de la instalación de capacidades en sus dirigentes.
- 2. Fortalecer el Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Tarapacá.
- 3. Promover la ampliación de cobertura de programas de apoyo psicosocial destinados a familias y comunidades.
- 4. Propiciar la generación de Barrios Saludables, aprovechando los espacios existentes, con un trabajo permanente con las organizaciones territoriales y funcionales de cada territorio.



#### 4.3.- Ámbito Patrimonial y Cultural

La región de Tarapacá posee una riqueza patrimonial y cultural, asociada a aspectos diversos tales como presencia de pueblos originarios, existencia de diversos elementos asociados a patrimonio material e inmaterial, como así también diversas prácticas y tradiciones que conforman una robusta identidad regional.

A modo ejemplar, podemos destacar la presencia en la región de uno de los siete sitios de patrimonio mundial presentes en Chile (Oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura).

Asimismo, una creciente lista de más de 80 monumentos nacionales, una gran diversidad de patrimonio arqueológico y paleontológico, además de dos elementos reconocidos en el Inventario de Elementos de Patrimonio Cultural Inmaterial, como es el Baile Chino y el Baile Cachimbo. A lo anterior, se suman una serie de expresiones culturales asociadas a los pueblos originarios de la región, referidas a la agricultura, cocina tradicional, música ancestral, entre otras. Finalmente, una diversidad de expresiones asociadas a la devoción religiosa, manifestada en bailes, música y otros.

Todo lo anterior, conlleva la necesidad de propiciar acciones destinadas a la restauración, recuperación, puesta en valor, salvaguardia y revitalización de manera sostenida de todos estos elementos que representan el patrimonio cultural de Tarapacá. A la fecha el Gobierno Regional ha impulsado una serie de acciones en esta línea mediante el financiamiento de proyectos como la Restauración del Teatro Municipal, el diseño de Restauración de la Ex Aduana, la compra de inmuebles patrimoniales y en general el financiamiento y apoyo a diversas organizaciones y actividades vinculadas al patrimonio e identidad regional.

En el contexto de lo antes señalado, se proponen acciones prioritarias según lo siguiente:

#### 4.3.1.- Puesta en Valor del Patrimonio Material de la Región

- 1. Realizar procesos participativos que permitan la identificación y priorización de nuestro patrimonio religioso, deportivo, industrial, natural y de la memoria.
- 2. Elaborar una cartera de iniciativas de inversión: estudios, diseños u obras de ejecución tendientes a poner en valor inmuebles asociados a patrimonio religioso.
- 3. Propender a la implementación, a través de financiamiento, de iniciativas emblemáticas contenidas en el Plan de Infraestructura Patrimonial. (Restauración Ex Aduana de Iquique (Etapa ejecución), Construcción Archivo Regional de Tarapacá (Etapa ejecución), Construcción Biblioteca Regional (Etapa prefactibilidad)

#### 4.3.2.- Salvaguardia y Revitalización del Patrimonio Inmaterial e Identidad Regional

- 1. Actualizar la política regional de la cultura, las artes y el patrimonio.
- 2. Continuar y fortalecer el apoyo a las iniciativas de las múltiples expresiones artísticas como son las artes musicales, artes escénicas, literarias y de la visualidad, entre otras.
- 3. Fomentar las expresiones culturales con arraigo regional (festividades religiosas / carnavales / formación y perfeccionamiento en temas asociados al patrimonio, expresiones de los pueblos originarios) mediante el financiamiento de iniciativas destinadas a su salvaguardia y revitalización.
- 4. Visibilizar los sitios de memoria, que rescaten la historia regional y contribuyan a su puesta en valor (como por ejemplo la Escuela Santa María o Pisagua).
- 5. Promover nacional e internacionalmente a Tarapacá como una plataforma cultural del sur andino.

#### 4.4.- Ámbito Ciudad/Territorio (Ciudades inteligentes, Área Metropolitana)

Según se expone en Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021)¹, la expansión urbana entre los países de Latinoamérica ha seguido una lógica bastante similar. En los últimos 30 años se ha producido un aumento demográfico exponencial, el que ha derivado en la extensión de la superficie urbana de sus principales ciudades. Chile y nuestra región de Tarapacá también han sido parte de este proceso.

En efecto, en el periodo 1993-2020 nuestra región expandió la superficie asociada a ciudades en un 144,7% exhibiendo una tasa de crecimiento de 3,4%, superando la tasa nacional de 2,4%.

Lo antes expresado se vincula principalmente con el sostenido crecimiento del sistema urbano Alto Hospicio - Iquique, que concentra al 88% de la población regional.

Este sostenido crecimiento de las ciudades tarapaqueñas, y principalmente del área metropolitana Alto Hospicio - Iquique, nos desafía a avanzar en hacer de nuestras ciudades el motor del desarrollo regional, incrementando también los niveles de bienestar y calidad de vida urbana. Ello nos motivó a impulsar en el período 2021-2024 una agenda de actualización de instrumentos de planificación territorial, tales como la ERD 2023-2033, Política de Desarrollo Rural 2023-2033 y la constitución del Área Metropolitana Alto Hospicio - Iquique, la primera constituida en Chile.

Para el periodo 2025-2028, nos comprometemos a seguir avanzando en la implementación de estos instrumentos, lo que se traduce principalmente en impulsar acciones e inversiones públicas en el ámbito de Área Metropolitana, Ciudades Inteligentes e Inclusivas, Ordenamiento Territorial y Servicios Básicos Mínimos.

32

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2021). Dinámica de Crecimiento Urbano de las Ciudades Chilenas: Centro de Estudios de Ciudad y Territorio.

#### 4.4.1.- Área Metropolitana

- 1. Formular e implementar una Plan de Inversiones Metropolitano con énfasis en equipamientos y espacios públicos. Centro Cultural Metropolitano Huayquique (Etapa Diseño) Parque Metropolitano Ex Vertedero Alto Hospicio (Etapa Prefactibilidad).
- 2. Promover iniciativas en el ámbito de la gestión integral de residuos. Centro Integral de Tratamiento de Residuos (Etapa Diseño).
- 3. Gestionar y financiar iniciativa de inversión destinada a consolidar un sistema integrado de movilidad y transporte metropolitano.

#### 4.4.2.- Ciudades Inteligentes e Inclusivas

Nuestras ciudades tienen que crecer, pero no de cualquier forma; sino a través de un equilibrio entre sus dimensiones social, económica y medio ambiental. Esto último, es especialmente importante, porque las ciudades se presentan como un motor para enfrentar el cambio climático que en nuestro norte grande ya se ha hecho notar.

El ecosistema urbano de Tarapacá es diverso, por lo tanto, presenta distintas necesidades, las que deben ser abordadas en forma multisectorial para asegurar la materialización equitativa de las soluciones. Esto es lo que explica que debamos dar continuidad al trabajo de coordinación que ya venimos haciendo, en torno a los desafíos de los territorios de Tarapacá.

De esta manera, establecer una gobernanza representativa y perdurable en el tiempo, requiere de esfuerzos mayores a los que involucran establecer mesas de trabajo. Impulsaremos la concreción y fortalecimiento de instrumentos que permitan que los contenidos compartidos y los compromisos adquiridos, trasciendan, más allá de quienes integren estas instancias de coordinación.

En ese sentido, entendiendo que la tecnología está al servicio de las ciudades inteligentes e inclusivas y no es un fin en sí mismo, propiciaremos el robustecimiento del ecosistema de innovación en la Región de Tarapacá, a través de iniciativas que fomenten la adquisición de nuevos conocimientos en el sector público, privado y la academia. Así también, retengan el talento local y promuevan las soluciones tecnológicas sostenibles y sustentables en el tiempo, en lo relativo a inclusión.

Lo anterior, trasunta en que la calidad de vida en las ciudades depende de cuán amigable sean para quienes las habitan; considerando que no todos nos movemos ni estamos de la misma forma ni con igual propósito en ellas, debemos trabajar y construir soluciones para convivir de forma armoniosa en torno al respeto, a la empatía y al reconocimiento del otro y otra como un igual, independientemente de nuestras diferencias.

Para ello, trabajaremos en programas enfocados que consideren a las distintas personas que ocupan el espacio público y que aborden las necesarias relaciones que debieran ocurrir entre ellos ya que las ciudades no son espacios neutros.

A lo largo de la historia se han construido como lugares para personas adultas, autónomas y que realizan trayectos basados en lo productivo: desde la casa al trabajo y viceversa. Pero nuestros enclaves urbanos en Tarapacá, contienen una población con características y realidades diversas, por lo que las soluciones arquitectónicas deben ser representativas de la diversidad que las habita.

¿Cómo es posible entender esto que suena tan etéreo? Imaginen una madre, recorriendo el borde de una plaza, sin tener problemas con las ruedas del coche de su guagua sobre el pavimento, pudiendo contar con un espacio de amparo para alimentar a su hijo; continúen este viaje mental, pensando en una persona mayor, que encuentra en esa misma plaza, un elemento referencial que lo ayuda a orientarse en el espacio, y así volver a su hogar, después de haber tomado el sol, sentado sobre un escaño con la inclinación adecuada para sostener su espalda y apoyabrazos para ayudarlo a ponerse de pie. A su lado, está su amiga en silla de ruedas, que encuentra un espacio para acompañar a su amigo y compartir juntos la tarde.

Los espacios públicos inclusivos nos motivan a acudir y nos permiten apropiarnos de ellos; activan la convivencia y el tejido social, haciendo de las mismas personas que lo viven un espacio seguro.

- 1. Promover la coordinación entre actores estratégicos a fin de propiciar modelos de desarrollo urbanos sostenibles.
- 2. Propiciar una gobernanza que permita la elaboración de un Plan Maestro para generar un modelo de desarrollo urbano sostenible.
- 3. Incentivar el uso de la tecnología para favorecer la inclusión (FIC u otras acciones como seminarios, etc.).
- 4. Promover la implementación de programas de convivencia urbana con enfoque inclusivo.
- 5. Diseñar espacios públicos inclusivos. (personas neurodivergentes, infancias, personas cuidadoras, personas mayores, personas con mascotas, entre otras).

#### 4.4.3.- Ordenamiento Territorial

- Actualizar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Tarapacá, con énfasis en propiciar el desarrollo territorial de la provincia del Tamarugal con sus distintas vocaciones.
- 2. Promover modificaciones al Plan Regulador Intercomunal Costero de Tarapacá con énfasis en la promoción de viviendas públicas y desarrollo logístico regional (desarrollo industrial e infraestructura intercomunal).
- 3. Financiar iniciativas formuladas por los municipios destinadas a actualizar sus planes reguladores comunales, con énfasis en aquellos destinados a concluir procesos de aprobación.

# 4.4.4.- Servicios Básicos Mínimos "Conectividad Vial y Digital, movilidad, transporte, Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado"

- 1. Continuar impulsando proyectos de alumbrado público en localidades rurales.
- 2. Desarrollar gestiones con la Dirección de Obras Hidráulicas a fin de implementar nuevas soluciones desalinizadoras en localidades costeras.
- 3. FOT (Fibra Óptica Tarapacá) y Última Milla. Continuar trabajando en las coordinaciones necesarias para asegurar el avance de la ejecución de las obras de esta iniciativa, así como su puesta en marcha e inicio de operaciones. De igual forma, impulsar el término del diseño de la ingeniería de detalle e inicio de ejecución de las obras de la Última Milla que llevará conectividad de datos y de voz a pequeñas y lejanas localidades de la región.
- 4. Seguir impulsando soluciones sanitarias, alcantarillados y de manejo de residuos domiciliarios.
- 5. Fortalecer el trabajo coordinado con actores estratégicos públicos y privados que permita dar continuidad a las mejoras y ampliaciones de la red vial en la región.
- 6. Continuar la renovación de la flota de micros del transporte público, taxis y colectivos, impulsando la incorporación de microbuses estándar RED (accesibilidad universal-WIFI-aire acondicionado, entre otros), y de soluciones de electromovilidad que faciliten los recorridos en el Área Metropolitana y región.
- 7. Dar continuidad al mejoramiento de calzadas y aceras ya sea en forma directa desde el Gobierno Regional, o en alianza intersectorial con Minvu, Serviu y municipios para asegurar ejecución de obras en el corto, mediano y largo plazo.
- 8. Promover estudios que permitan ampliar la conectividad de nuestra región mediante vías ferroviarias, un tren que permita la conectividad y transporte de carga con Antofagasta. Y una conectividad interna dentro de nuestra región, con fines turísticos y/o logísticos.

#### 4.5.- Ámbito de Fortalecimiento Institucional

Siendo el Gobierno Regional un buen socio estratégico en la promoción del desarrollo regional que, por medio de la inversión pública, se traduce en el financiamiento de iniciativas, es que los Servicios Públicos y las municipalidades en un trabajo colaborativo, asocian al Gobierno Regional como un ente articulador y coordinador en actividades relacionadas al fomento de las actividades productivas.

#### 4.5.1.- Fortalecer la Coordinación con Municipios y Servicios Públicos

- Dar continuidad al trabajo coordinado y colaborativo con municipios y Servicios Públicos a través de mesas de trabajo en los ámbitos social, económico, infraestructura y ejecución presupuestaria.
- 2. Promover iniciativas que permitan instalar capacidades en Servicios Públicos y municipios en el ámbito de la formulación de iniciativas de inversión y programas públicos.
- 3. Contribuir, a través de programas de asistencia técnica, al fortalecimiento de las capacidades y competencias técnicas de los profesionales de los respectivos municipios y Servicios Públicos.

#### 4.5.2.- Fortalecer al Gobierno Regional como Unidad Técnica Ejecutora

- 1. Instar a que el Gobierno Nacional profundice el proceso de descentralización, a través de nuevas competencias transferidas a los Gobiernos Regionales, y que éstas traigan asociadas recursos humanos y financieros.
- 2. Implementar iniciativas que permitan fortalecer las capacidades de los equipos del Gobierno Regional para la formulación de proyectos, programas y estudios.
- 3. Establecer mesas de trabajo con Subsecretaría de Evaluación Social y Dirección de Presupuestos que permita disminuir los tiempos de evaluación de las iniciativas de inversión y programas públicos que son presentados por el Gobierno Regional.
- 4. Promover la creación de nuevos observatorios en ámbitos relevantes para la toma de decisiones.

#### 4.5.3.- Comunicación y trabajo expedito con diversas instituciones representativas del territorio

- 1. Fortalecer el trabajo con organizaciones representativas de la sociedad civil, de los pueblos originarios, instituciones religiosas, sindicatos y gremios, organizaciones migrantes, entidades funcionales y territoriales.
- 2. Implementar cambios al Plan de Fortalecimiento institucional y organigrama del Gobierno Regional, que permita una adecuada coordinación y comunicación.



#### 4.6.- Ámbito de Seguridad Regional

Entendiendo que las dinámicas del delito y la violencia han cambiado, y que la Organización de Naciones Unidas ha sostenido que la seguridad ciudadana es por definición la "[...]protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de las personas, y su derecho a tener una vida digna[...]" generando nuevos desafíos a los organismos públicos a cargo de la seguridad, seguiremos siendo un colaborador en esta materia. Estableciendo el foco en la seguridad de las personas, como un ámbito fundamental para el desarrollo de la región; lo que nos impulsa a establecer nuevas metas que faciliten la mejora de las acciones de prevención y disminución del delito, por lo que consideramos prioritario la identificación de recursos regionales en el desarrollo de inversión en nuevas tecnologías e infraestructura para las fuerzas de orden y seguridad, complejos fronterizos, avanzadas aduaneras e iniciativas que se desarrollen junto con los gobiernos locales.

La creación de nuevos centros de investigación de la criminalidad, que permita la obtención de datos a escala comunal, y posibilite la elaboración de programas que tengan por objeto el propender a la disminución de participación en carreras delictuales de niños, niñas, adolescentes residentes de la región.

#### 4.6.1.- Inversión en Infraestructura de las Policías

Serán prioridad en este segundo mandato, la identificación de financiamiento a iniciativas que permitan facilitar y/o mejorar el trabajo que desarrollan día a día las instituciones que colaboran en la coproducción de seguridad; algunas de ellas que es posible dar continuidad a las Aduanas con las avanzadas aduaneras de Quillagua y El Loa.

Así como también esperamos contar con el tan anhelado recinto que albergue a PDI, continuar con la colaboración a la gestión institucional de carabineros de Chile con proyectos de conservación de comisarías y finalmente, señalar en este ámbito que apoyaremos la idea de la nuestra asociación de Gobernadores Regionales, respecto de la implementación, creación de ESCAR escuelas de formación de carabineros en Tarapacá; institución de educación superior, que permite el desarrollo personal y de la gestión policial, a través de la Formación, Especialización, Capacitación y Perfeccionamiento.

#### 4.6.2.- Observatorio de Seguridad (implementación del observatorio regional de seguridad)

Propiciar instancias de investigación que proporcionen información actualizada, basada en el análisis de datos, que colabore a comprender la situación delictiva en cada comuna y basado en la evidencia que sustente oportunamente el desarrollo de políticas y planes de seguridad a nivel local.

<sup>2</sup> Seguridad Ciudadana con Rostro Humano, Diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013 - 2014, Pág 23. Noviembre 2013

38

#### 4.6.3.- Prevención Comunitaria y situacional para la producción participativa de la seguridad

Intervención en bienes nacionales de uso público, fortalecer la gestión local, propender al financiamiento de iniciativas de infraestructura comunitaria, sujetas a los procesos de participación ciudadana regulados por el Gobierno Regional.

Incorporando elementos que propicien la sensación de seguridad, como iluminación, cámaras de televigilancia móvil, vigilancia aérea y programas deportivos, culturales que fomenten el uso del espacio público, iniciativas que permitan el desarrollo de actividades colaborativas, que fomenten el bien común, fortaleciendo el entramado social en el territorio.

#### 4.6.4.- Seguridad Pública con perspectiva de Género

La perspectiva de género es un enfoque integral que busca transformar la manera en que se diseñan los planes de seguridad. Para crear entornos más seguros e inclusivos, es fundamental considerar cómo interactúan diferentes factores, como el género, la raza y la condición económica, entre otros. Esto permite responder de manera efectiva a la diversidad de experiencias y necesidades de hombres, mujeres, niños y personas mayores en relación con la seguridad.

Este enfoque asegura que los entornos sean accesibles y cómodos para todos. Además, se enfatiza la importancia de contar con la participación comunitaria en los procesos de planificación y diseño, lo que garantiza que se atiendan las necesidades reales de seguridad de los habitantes.

#### 4.7.- Ámbito Deportivo Tierra de Campeones

Es indudable el valor positivo y transversal que aporta el deporte a las distintas dimensiones que conforman la vida de las personas; tanto en ellas como individuos, así como también siendo parte de un colectivo mayor, como lo es la sociedad.

La disciplina, el compañerismo, la salud física y mental, el trabajo en equipo, el sentido de compromiso y pertenencia y desde ellos, la construcción de contenidos compartidos en un imaginario común que se erigen como características distintivas de un grupo, sitúan al deporte en la región de Tarapacá como un potente rasgo identitario. Así lo confirma el Sociólogo Bernardo Guerrero cuando, hablando de la identidad de la región, afirma que "bailar, jugar y desfilar son tres actos cotidianos de los habitantes del norte grande de Chile"<sup>3</sup>. Es por esto que seguiremos trabajando por el fortalecimiento de las acciones deportivas en la región de Tarapacá en sus distintas escalas y expresiones. Desde la barrial que busca la sana entretención, hasta la competitiva que anhela conquistar nuevas metas regionales, nacionales e internacionales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Guerrero Jiménez, Bernardo Bailar, jugar y desfilar: la identidad cultural de los nortinos Revista de Ciencias Sociales (Cl), núm. 14, 2004, pp. 71-83 Universidad Arturo Prat Tarapacá, Chile

#### 4.7.1 Inversión en programas deportivos

La realización de actividad física y deportiva de manera constante contribuye a cuidar nuestra salud y mejorar nuestra condición física y mental, evitando muchas enfermedades y problemas de salud, obteniendo como resultado una población físicamente activa y sana.

- Seguir apoyando decididamente el desarrollo de actividades deportivas recreativas, formativas, competitivas y de alto rendimiento a través del proceso concursable del 8% FNDR de Deporte, que entrega cada año una gran cantidad de recursos a las instituciones sin fines de lucro de nuestra región, permitiendo que estas desarrollen en las mejores condiciones sus actividades deportivas.
- 2. Debemos dar vida a los actuales y nuevos espacios deportivos que generaremos a través de la inversión en infraestructura deportiva en cada una de las comunas de nuestra región, por ello, estableceremos como meta principal de nuestra mesa de gestión territorial la presentación de un programa deportivo por parte de cada municipio local.
- 3. Fomentar programas de capacitación de dirigentes deportivos en las diversas comunas de la región en elaboración y formulación de proyectos.
- 4. Propiciar la organización de campeonatos nacionales e internacionales con sede en la región de Tarapacá.

#### 4.7.2 Inversión en infraestructura deportiva

Continuaremos trabajando arduamente en el diseño y ejecución de espacios sociales deportivos en la Región de Tarapacá. Los casos exitosos de la "Reposición Sede Club Ramón Montoya" (cód. BIP 40057247-0), que ya se encuentra adjudicada para iniciar su construcción; "Reposición Sede y Club Deportivo y Social Jorge Fuenzalida" (cód. BIP 40056917-0) que se encuentra en proceso de adjudicación para iniciar obras y el de la "Reposición de la sede Club Social y Deportiva Yungay" (cód. BIP 40059588-0) cuya licitación de obras está próxima a comenzar, demuestran nuestro compromiso con los clubes deportivos y el reconocimiento de su importancia en el entramado social deportivo regional.

- 1. Generaremos un catastro de la infraestructura deportiva existente e impulsaremos el rescate de aquella que requiera atención, en las Provincias de Iquique y El Tamarugal, a través de iniciativas de mejoramientos, conservaciones y reposiciones.
- 2. Porque entendemos la importancia de dotar a la ciudad de Iquique con un segundo gran estadio de estándar internacional, perseveraremos en la construcción del nuevo Estadio Hernán Villanueva, el que, a la fecha cuenta con un diseño arquitectónico completamente desarrollado. El siguiente paso es obtener las aprobaciones finales y activar sus obras, hitos para los cuales estamos trabajando arduamente. Nuestra misión se concluirá, con el pitazo inicial, del partido inaugural.

#### V.- Palabras Finales

#### 5.1 Saludo final

Los conceptos, ideas y propuestas vertidas en este documento oficial forman parte de las solicitudes y clamores que junto a mi equipo de trabajo hemos podido recopilar tras tres años de conversaciones, reuniones, charlas, talleres, seminarios, entrevistas, mesas de trabajo y otras acciones ligadas a encuentros sostenidos con los habitantes de las siete comunas.

Resultados que han sido analizados en grupos focales sostenidos con representantes de organizaciones de base, partidos políticos, empresas de diversos tamaños y exponentes de la academia, con quienes hemos podido establecer desafíos prioritarios a la hora de buscar cómo seguir desencadenando el bienestar social y territorial.

Todo un caudal de información fue contrastado con las conclusiones y metas de diversos instrumentos que hemos podido levantar a través de mis más de mil cien días como Gobernador de Tarapacá, tomando en consideración aspectos relevantes del Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique, la primera del país, y la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD. La carta de navegación vinculada a la inversión que nos debiera marcar pauta de cómo vamos a acelerar nuestro crecimiento en los próximos diez años.

De igual forma, tal como lo estipulábamos en el Plan de Gobierno que me ha tocado liderar en esta primera incursión, queremos enfatizar que, nuevamente, estamos preparados para reaccionar y hacer frente a las urgencias y a aquellas necesidades que, por diversos factores, no han podido o no podrán ser cubiertas por quienes están llamados a contenerlas. Un dinamismo que no nos incomoda, pero que nos obliga a mantener la misma energía y diligencia para, justamente, #GobernarDesdeLosTerritorios.

#### Así Gana Tarapacá.

